

Viceprimer ministro de Cuba aboga por disciplina financiera



PL

La Habana, 25 ene (RHC) El vice primer ministro cubano Alejandro Gil aseguró que es necesaria mucha disciplina, exigencia y autoridad, que debemos hacer valer, para resolver las cadenas de impagos entre actores económicos que afectan hoy a la economía

Durante el Comité Técnico Asesor del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), el también titular de Economía y Planificación aseguró que el vencimiento de cuentas por cobrar y por pagar es un problema viejo en el país, que se agrava por momentos.

Las respuestas urgen. “Tenemos que recuperar el papel de la moneda nacional, avanzar gradualmente en la desdolarización y esto implica que el peso cubano juegue su papel; para ello, debe haber ordenamiento financiero y disciplina fiscal”, indicó.

Durante el encuentro que se desarrolló en la sede del MFP, expertos de la academia y especialistas de áreas técnicas debatieron el diagnóstico realizado a las cadenas de impagos y detectaron la falta de exigencia como uno de los principales desafíos.

La vicepresidenta de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores, Marlén Arrue, comentó que en las visitas a las entidades se evidencia una falta de rigor contable y administrativo, indisciplinas en los registros y la realización de los expedientes, entre otros conflictos.

Mientras, la viceministra de Finanzas y Precios Lourdes Rodríguez presentó una propuesta de sistema de control de los cobros y pagos, que contempla acciones de información y gestión para tener una imagen precisa del estado de las cuentas vencidas y enmendar las malas prácticas.

La necesidad de un sistema de control debe analizarse no solo desde la perspectiva administrativa, sino también desde cuánto podemos aportar para actualizar los sistemas informativos, de gestión y las normativas relacionadas, indicó al respecto la ministra Meisis Bolaños.

Por su parte, la integrante del Comité de Normas Cubana de Contabilidad, Ana Lydia Gil, opinó que algunos principios de la disciplina financiera -como que los contratos deben pactar los términos de pagos- ya están recogidos en normas previas, queda controlar que se cumplan.

A la par, la directora adjunta de la Dirección Central de Economía de la Empresa de Telecomunicaciones, Etecsa, Adelina Piñero, señaló que un punto clave tiene que ver con la conciliación entre las partes, garantizando reportes sistemáticos a los organismos.

Sobre el tema, Alejandro Gil comentó que muchas de las medidas planteadas se aplicaron ya, en algunas empresas funcionaron, mientras que otras no tenían las condiciones, por lo que hay que avanzar hacia la resolución de los problemas específicos de cada entidad.

Llamó a aprender de las experiencias vividas y no colocarse en una posición de confort. “El trabajo de los organismos globales de la economía es asegurar que los procesos de los que somos rectores se cumplan, no solamente diseñar las normas”, insistió. (Fuente/PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/311609-viceprimer-ministro-de-cuba-aboga-por-disciplina-financiera>



Radio Habana Cuba